

REQUISITOS PARA LA CARTA DE POSTULACIÓN AL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS, “JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRIQUEZ” EDICIÓN 2023

- 1.- Acta de Consejo Técnico u Oficio firmado por el Director (a) Coordinador (a) de la entidad académica de adscripción, donde se avala la postulación al Premio Nacional de Ciencias, “José Mario Molina Pasquel y Henríquez” y se mencionen los méritos académicos más relevantes del postulante y el campo en el que aplicará.
- 2.- Oficio dirigido a la Dra. Marisol Luna Leal, Abogada General con atención al Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Director General de Investigaciones, mediante el cual se solicita la postulación de la candidatura correspondiente al Premio Nacional de Ciencias, “José Mario Molina Pasquel y Henríquez”, que contenga la exposición de motivos y el campo en el que aplicará, firmado por el postulante con el Visto Bueno del Director (a) Coordinador (a) de la entidad académica de adscripción.
- 3.- Anexar el Curriculum Vitae.
- 4.- Anexar carta de aceptación como candidato y en su caso recibir el Premio del Participante.

Toda esta documentación se recibirá en esta Dirección General de Investigaciones con la C. Gilda Viveros Pinto, mediante correo electrónico gviveros@uv.mx, y se integrará y presentará a la Oficina de la Abogada General para su valoración y emisión de la Carta Correspondiente, con el Visto Bueno del Dr. Roberto Zenteno Cuevas.

Para estar en condiciones de atender en tiempo y forma las solicitudes, estas deberán hacerse llegar a más tardar el próximo miércoles 02 de mayo del presente.